



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

SUSCRIPCION Anual 56,567259 euros Semestral 32,502735 euros Trimestral 19,532893 euros Ayuntamientos ... 40,940945 euros (I. V. A. incluido)	SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS <i>Dtor.:</i> Diputado Ponente, D. Romualdo Pino Rojo ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL Ejemplar: 0,661113 euros :-: De años anteriores: 1,322227 euros	INSERCIONES 1,141923 euros por línea (DIN A-4) 0,751265 euros por línea (cuartilla) 18,03 euros mínimo Pagos adelantados Carácter de urgencia: Recargo 100%
FRANQUEO CONCERTADO Núm. 09/2		Depósito Legal: BU - 1 - 1958
Año 2002	Jueves 7 de marzo	Número 47

INDICE

DIPUTACION PROVINCIAL

Sanidad y Bienestar Social. *Concesión Ayudas a Asociaciones con domicilio en municipios de población inferior a 20.000 hab. para Programas de Servicios Sociales en 2002.* Págs. 2 y 3.
Concesión Ayudas a Instituciones Públicas o Entidades Privadas sin ánimo de lucro para programas de actividades o mantenimiento de centros de servicios sociales en 2002. Págs. 4 y 5.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

— JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION.

De Burgos núm. 5. 26/2002. Pág.6.
De Bilbao núm. 4. 1229/2001. Pág.6.

— JUZGADOS DE LO SOCIAL.

De Burgos núm. 1. 74/2001. Págs. 6 y 7.
De Burgos núm. 2. 49/2001. Pág. 7.
De Burgos núm. 2. 73/2002. Pág.7.

ANUNCIOS OFICIALES

— JUNTA DE CASTILLA Y LEON.

Delegación Territorial de Burgos. Págs. 7 y 8.
Consejería de Fomento. Servicio Territorial de Burgos. *Modificación puntual Planeamiento Municipal de Cardenajimeno.* Pág. 8.
Modificación puntual NN.SS. de Quintanar de la Sierra. Pág. 8.
Delegación Territorial de Burgos. Servicio de Industria Comercio y Turismo. Págs. 8 y 9.

— MINISTERIO DE HACIENDA.

Agencia Estatal de Administración Tributaria. Delegación de Burgos. Recaudación. Págs. 9 y siguientes.

— CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO.

Comisaría de Aguas. Págs. 12 y 13.

— CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO.

Secretaría General. Pág. 13.

— AYUNTAMIENTOS.

Burgos. Sección de Servicios. Pág. 13.
Burgos. Gerencia de Urbanismo. Págs. 13 y 14.
Burgos. Servicio Municipal de Recaudación. Págs. 14 y 15.

Miranda de Ebro. Pág. 15.

Sarracín. Pág. 15.

Fuentecén. Pág. 16.

Belorado. Pág. 16.

Villalbilla de Burgos. Pág. 16.

Melgar de Fernamental. Págs. 16 y 17.

Santa María Ribarredonda. *Modificación varias ordenanzas de tasas.* Págs. 17 y 18.

Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja. Pág. 18.

Quintanamanvirgo. Pág. 18.

Monasterio de Rodilla. Pág. 18.

Zazuar. Pág. 19.

Huerta de Rey. Pág. 19.

Quemada. Pág. 19.

Villadiego. Pág. 19.

Arauzo de Torre. Pág. 19.

Vilviestre del Pinar. *Modificación ordenanzas.* Págs. 19 y 20.

Vizcaínos. Pág. 20.

Huerta de Arriba. Pág. 20.

Santa Cecilia. Pág. 20.

Cerezo de Río Tirón. *Modificación ordenanzas.* Págs. 20 y ss.

Valle de Manzanedo. Pág. 22.

Quintanavides. Pág. 22.

ANUNCIOS URGENTES

— SUBDELEGACION DEL GOBIERNO EN BURGOS.

Dependencia de Industria y Energía. Págs. 22 y 23.

— TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEON.

Sala de lo Social de Burgos. 148/2002. Pág. 23.

— AYUNTAMIENTOS.

Burgos. Sección de Servicios. Pág. 23.

Gumiel de Izán. Pág. 23.

Cubillo del Campo. *Concurso arrendamiento servicios de bar de la casa-taberna.* Págs. 23 y 24.

Salas de Bureba. Pág. 24.